291246

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 670
QUILLON, martes 12 junio 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-591
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-514

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA. RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE $:309.424
Y SON:TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO POR MANTENCION AMBULANCIA FIAT DUCATO PATENTE HYYH 12 DEL CESFAM QUILLON. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA 4367-218-SE18, SEGUN FACTURA NRO.: 183. SOLICITADO POR LA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002		Mantenimiento y Reparaciór	309.424		76170831-7	F-183
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		309.424	76170831-7	C-0
		TOTALES :	309.424	309.424		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME